

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	1. Curso presencial: Programaciones y unidades didácticas en el ámbito de las enseñanzas musicales
TIPO / MODALIDAD	Curso Presencial
DESTINATARIOS	Profesorado: Régimen Especial
REQUISITOS	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
Nº DE PLAZAS	El número mínimo son 15
Nº DE HORAS	32
INICIO-FIN ACTIVIDAD	Edición 2: 18 DE OCTUBRE-20 diciembre
FECHAS-HORARIO / EDICIONES	<p><u>Fechas sesiones:</u></p> <p>- Edición 2: 18 de octubre; 25 de octubre; 8 de noviembre; 15 de noviembre; 22 de noviembre; 29 de noviembre; 13 de diciembre; 20 de diciembre</p> <p><u>Horario:</u> de 9,00 a 13,00 horas</p> <p><u>Ediciones:</u> 1 y 2</p>
RESPONSABLE	<p>○ José Antonio Villarreal Rodríguez Secretario Formación FEM CCOO</p>
PONENTES	<p>Cabañas Alamán, Fernando J. (se adjunta currículum a continuación.)</p> <p>Profesor de Piano, así como Profesor Superior de Solfeo y Teoría de la Música, Pedagogía Musical y Musicología, Magister en gestión cultural: Música, Teatro y Danza, por la Universidad Complutense de Madrid, Magister en estética y creatividad musical y Diploma de estudios avanzados (DEA) por la Universitat de Valencia.</p>
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar los distintos niveles de concreción curricular. 2. Ubicar las Programaciones y las Unidades didácticas en el marco legislativo actual. 3. Adquirir las necesarias técnicas para proceder a la elaboración de las Programaciones Didácticas de las diversas asignaturas. 4. Valorar las relaciones existentes entre la Programación de Aula y las Unidades Didácticas. 5. Integrar las Programaciones didácticas en el Proyecto Educativo de Centro.

	6. Adquirir las necesarias técnicas para proceder a la elaboración de Unidades Didácticas.
CONTENIDOS	<p>Todos los módulos que a continuación se indican se aplicarán de manera combinada a lo largo de las sesiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Conocimiento de la teoría básica relacionada con la realización de una Programación Didáctica, el Proyecto Educativo de Centro, la Programación General Anual y las Unidades didácticas. ◆ La argumentación, ante la comunidad educativa, de las decisiones adoptadas en los diversos órganos de coordinación docente, etc. del conservatorio de música. ◆ Conocimiento de la teoría básica relacionada con la realización de unidades didácticas. ◆ Realización de un modelo-tipo de Unidad Didáctica. ◆ Los que se deriven de las sugerencias y propuestas realizadas por los alumnos.
PLAN DE ACTIVIDADES	Las directamente relacionadas con el proceso de desarrollo del curso y su evaluación.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente: ● Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas. ● Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la comisión evaluadora a través de: ● Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> ○ Documentos producidos en el proceso de realización del curso. ○ Materiales didácticos elaborados. ○ Memorias de aplicación de los conocimientos desarrollados en la actividad. ○ Otras a propuesta del / la formador/a y supervisado por el Coordinador/ra de la Entidad. ○ Cuestionario que incluya elementos de auto-evaluación. <p>Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser</p>

	<p>compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (licencia Creative Commons).</p>
METODOLOGÍA	<p>Las sesiones serán fundamentalmente participativas, apoyándose en la experiencia de los asistentes, la metodología activa y el trabajo en grupos.</p> <p>Las experiencias teóricas, debidamente documentadas por el material suministrado por el docente y las recomendaciones bibliográficas, se complementarán con las actividades prácticas de resolución de casos, aplicaciones concretas, ejercicios propios de dinámica de grupos, etc.</p> <p>El contraste de criterios y la aportación personal de los alumnos en las sesiones de debate enriquecerán y complementarán el trabajo del profesor.</p> <p>Se podrá proceder a la realización de exposiciones-conferencias, asistidas de recursos informáticos, en las que se expondrán los aspectos básicos en que se fundamentarán los temas a abordar de la jornada en cuestión.</p> <p>De igual manera, se potenciará la creación y puesta en funcionamiento regular de grupos de trabajo, integrados por el alumnado del curso, a fin de llevar a cabo las labores prácticas surgidas como consecuencia de las exposiciones-conferencias realizadas previamente.</p> <p>Se podrán convocar mesas de debate que estarán integradas por el profesor y el alumnado del curso, a fin de ayudar a forjar en estos últimos opiniones criterios, etc. en torno a los temas planteados en los contenidos.</p>
LUGAR DE REALIZACIÓN	<p>Sede Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid Calle Marqués de Leganés 5 Local. Madrid</p> <p>La presencialidad será en sesiones sincronicas por videoconferencia mientras las disposiciones administrativas relacionadas con las circunstancias sanitarias impidan la reunión física de los participantes, mediante la plataforma zoom</p>
JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA	<p>Las líneas prioritarias</p> <p style="padding-left: 40px;">2.-Actualización e innovación metodológica.</p> <p>Los enfoques temáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinámicas de evaluación.